



Honorable Concejo Deliberante
Florencio Varela

ORDENANZA

ARTICULO 1º- DESIGNASE con el nombre de "JUAN MANUEL DE ROSAS" a
-----la Plaza Pública ubicada entre las calles José Are-
nales, José Matías Delgado, Baradero y Cañuelas, comprendida en
la Manz. 156, Circ. I, Secc. T, del Barrio SANTO TOMAS de Floren-
cio Varela.

ARTICULO 2º- COMUNIQUESE al Departamento Ejecutivo.-----

ARTICULO 3º- Regístrese y Complimentado que sea, ARCHIVESE.-----

2150

ORDENANZA Nº 2150.-


CARLOS BENARD SIMIOLI
SECRETARIO
DEL H. CONCEJO DELIBERANTE
FLORENCIO VARELA




JULIO CESAR PEREYRA
PRESIDENTE
DEL H. C. D. DE FLORENCIO VARELA

SANCIONADA EN LA 12ª SESION DE LA FECHA: 28/10/88.-
Expte. Nº 6068/88.-

A.F.G.

PROMULGADA POR EL DECRETO Nº 1782/88